

Madrid, miércoles 10 de julio de 2019

El CSIC y RTVE firman un acuerdo para impulsar la información y la divulgación científicas

- La presidenta del CSIC, Rosa Menéndez, y la administradora única de RTVE, Rosa María Mateo, rubrican un acuerdo para realizar actividades divulgativas entre las dos instituciones
- Prevé la creación de secciones de ciencia en los informativos, asesoramiento mutuo y actividades de difusión de la investigación de los centros del CSIC
- Prestará especial atención a la difusión de los trabajos liderados por investigadores jóvenes y científicas



La presidenta del CSIC, Rosa Menéndez, y la administradora de RTVE, Rosa María Mateo. / Foto: Yaiza González

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y Radiotelevisión Española (RTVE) han firmado hoy un acuerdo marco para fomentar la cultura científica entre la sociedad. El acuerdo prevé la organización de actividades de divulgación y difusión de la investigación, desarrollo e innovación que se lleva a cabo en los centros del CSIC, la posible creación de una sección específica de ciencia en telediarios e informativos especializados y asesoramiento mutuo en producción de contenidos audiovisuales, entre otras actividades.

La presidenta del CSIC, Rosa Menéndez, y la administradora única de RTVE, Rosa María Mateo, han firmado hoy el acuerdo en el salón de juntas del CSIC, en Madrid. **“Este acuerdo es especial porque une los esfuerzos de dos grandes instituciones de la investigación y la comunicación para impulsar el conocimiento y la divulgación de la ciencia que se desarrolla en nuestro país”**, ha señalado la presidenta del CSIC.

El acuerdo también prevé la organización de actividades de divulgación especialmente destinadas a los jóvenes, la realización de reportajes, entrevistas y vídeos sobre las investigaciones que se desarrollan en los 120 centros e institutos del CSIC.

Para definir las actividades previstas, el acuerdo prevé la creación de una Comisión de Seguimiento paritaria formada por dos representantes de cada parte. La Comisión se encargará además de evaluar los resultados logrados y del resto de funciones que se deriven del acuerdo.

CSIC Comunicación